

**CEIP NTRO PADRE JESÚS
NAZARENO**

Proyecto de Lectura



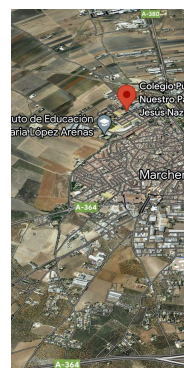
CURSO 2023/2024

COORDINADORA: Rosa Mª Expósito Bernabéu
CURSO:2023/2024

CONTEXTUALIZACIÓN

El presente plan de actuación sobre el trabajo de la lectura se ha elaborado para el **CEIP Ntro Padre Jesús Nazareno**. El centro se encuentra ubicado en la zona noroeste de nuestra localidad, Marchena.

La **ubicación del centro es muy estratégica** por estar cerca de la estación de tren, salida hacia Carmona o Paradas y a escasos cientos de metros de la entrada por la A364 que conecta con la A92. Se ubica en un **barrio joven** dentro de lo que es la localidad puesto que tanto las primeras viviendas como el colegio se construyeron en 1979.



Hoy día confluyen viviendas muy diversas generando esto un ecosistema social muy rico que confluyen en su tiempo libre en el parque o pistas deportivas frente al colegio. Inicialmente las viviendas fueron construcciones de protección social pero más tarde se iniciaron otras promociones de viviendas de carácter privado. Por tanto es una zona donde conviven familias con nivel **cultural** medio bajo con otras con nivel medio alto; siendo esto una realidad también en el centro y por tanto habrá que disponer de medidas educativas para dar respuesta adecuada a las necesidades del alumnado tanto por “arriba como por abajo”. Es, por tanto, una oportunidad para convertir el colegio en el centro neurálgico del barrio.

El nivel **económico** de las **familias** es muy dispar entre las familias que conforman nuestra comunidad aunque ha mejorado en los últimos años, aunque sigue habiendo un porcentaje de familias donde la economía es una necesidad real y donde la educación o cultura no está en los primeros puestos de sus prioridades como identidad familiar. Es obvio que ese desinterés y normalización de la no participación en la vida del centro y derecho de asistencia al centro escolar repercute en los resultados académicos de estos alumnos/as en los resultados generales que se reflejan en los Indicadores Homologados al analizar los datos del mismo centro y al compararlo con la zona educativa o Andalucía y por ende en la lectura.

El centro educativo tiene 332 **alumnos/as** matriculados en la actualidad comprobando una bajada de este número en los últimos cursos dado el bajo censo de natalidad de nuestra localidad. **Nuestro alumnado** es muy heterogéneo como ya se ha analizado anteriormente pero lo vemos como una **oportunidad**.

Además, este plan de actuación tiene una fuerte conexión con nuestro proyecto educativo, pues en él se contemplan medidas relacionadas con el trabajo de la competencia en comunicación lingüística como...

INTRODUCCIÓN

Finalidades

(SEGUNDA. Instrucciones, pág. 3)

Este plan de actuación nace con la intención de dar respuesta a lo exigido en las Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, concretando a la realidad de nuestro centro una serie de medidas y actuaciones encaminadas al trabajo sistemático y organizado de la lectura en nuestras aulas.

Por ello, las **FINALIDADES PRINCIPALES** de este plan de actuación son:

-incluir el trabajo específico y sistemático de la lectura en las programaciones didácticas en las áreas de infantil (aunque en estas instrucciones no contempla la etapa de infantil, en nuestro centro creemos que el fomento de la lectura debe trabajarse también en esa etapa) y Primaria, y en la realidad de las aulas de nuestro centro;

-establecer una planificación del trabajo de la lectura consensuada entre los distintos ciclos y adecuada a la realidad de nuestras aulas;

-favorecer la coordinación interciclos en la planificación del trabajo de la lectura en el aula;

-ofrecer estrategias metodológicas, actividades y recursos para el trabajo de la lectura en el aula;

-compartir ideas para fomentar el hábito lector y el gusto por la lectura entre nuestro alumnado;

Y para cumplir todas estas finalidades resulta necesario establecer una serie de **PRINCIPIOS GENERALES DE ORGANIZACIÓN**. Son los siguientes:

a) El Proyecto educativo incorporará los criterios generales para el tratamiento de la lectura y la escritura en todas las áreas y materias del currículo con objeto de que sean tenidos en cuenta en la elaboración de las correspondientes programaciones didácticas, con el fin de acercar la lectura al alumnado.

b) En las etapas de Educación Primaria y de Educación Secundaria Obligatoria, las programaciones didácticas de todas las áreas, materias o, en su caso, ámbitos incluirán estrategias y actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral.

c) El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica fijará las líneas generales de actuación pedagógica en relación con el tratamiento de la lectura y la escritura en el centro con objeto de facilitar la coordinación de todas las actuaciones que se realicen en el mismo. En este sentido, contará con el apoyo de las Áreas de Competencias, en su caso, y los coordinadores de ciclos y de los distintos planes y programas en el centro.

d) El equipo de biblioteca y el docente responsable de la misma, ofrecerán ayuda y recursos para las actuaciones planificadas desde la biblioteca escolar del centro, así como los programas que la impulsan, sin menoscabo de posibles colaboraciones con otras bibliotecas tanto públicas como de otros centros.

OBJETIVOS

(SEGUNDA. Instrucciones, pág. 3)

Los objetivos que se recogen en las Instrucciones de 21 de junio de 2023 sobre el trabajo de la lectura en nuestras aulas y que este plan de actuación hace suyos son los siguientes:

a) Desarrollar las competencias, habilidades y estrategias que permitan al alumnado convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar textos en formatos y soportes diversos.

b) Optimizar el desarrollo de las prácticas letradas y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, materias y, en su caso, ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.

c) Contribuir a la planificación y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en los centros docentes, así como favorecer su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas, materias o, en su caso, ámbitos del currículo.

d) Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario y en asunto colectivo de los centros docentes, del profesorado, del alumnado, de las familias y de la comunidad educativa.

e) Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia en comunicación lingüística como desempeños que amparan el hábito lector en el alumnado.

f) Integrar la utilización de las bibliotecas escolares y los programas para la innovación educativa para promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los órganos de coordinación docente y/o agentes externos.

g) Concienciar al alumnado de las características lingüísticas y pragmáticas de la modalidad lingüística andaluza, acercándolos a sus aspectos no sólo lingüísticos sino sociales, históricos y culturales con especial atención al mundo y textos del flamenco

Y para poder alcanzar estos objetivos en las Instrucciones se fijan estos principios generales de actuación:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave por lo que todas las áreas, materias y ámbitos deben convertirlas en actuaciones propias de su ámbito de actuación.

b) Las programaciones didácticas de todas las áreas, materias o ámbitos incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, en concreto para las prácticas lectoras, sin que supongan un trabajo paralelo, fuera de la planificación docente, de su metodología y evaluación. No debe convertirse en un tiempo de lectura aislado del resto de la función docente ordinaria.

c) Los centros, al organizar la práctica docente en el aula, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia sin dejar de atender a la oralidad, el debate y la oratoria.

d) Se pondrá especial atención en los procesos de tránsito escolar, ya sea entre ciclos o etapas. La planificación de las actuaciones relativas al tiempo de lectura debe tener en especial consideración lo tratado en la normativa vigente en cuanto al tránsito curricular entre ciclos y etapas, dotando de continuidad, coordinación y coherencia pedagógica a dichas actuaciones y acuerdos adoptados en los distintos ámbitos de actuación.

e) Para la planificación del tiempo de lectura se podrá contar con todos los recursos del centro, en todo caso, con la biblioteca escolar.

f) Los programas para la innovación educativa del ámbito lingüístico, PLC (P1) y Comunica (P2), así como el resto de los planes y programas que se desarrollen en el centro, podrán ofrecer recursos, materiales y propuestas para la organización del tiempo de lectura planificada y servir de recurso para los centros docentes.

La planificación de la lectura en Educación Primaria tendrá en consideración estos cinco ejes referidos a la lectura:

1ª. Conciencia fonológica.

2ª. Conocimiento alfabético.

3ª. Fluidez.

4ª. Vocabulario: ampliación y organización.

5ª. Comprensión.

METODOLOGÍA

Orientaciones metodológicas generales (TERCERA. Planificación de las actuaciones. Págs 4-7)

Las *Instrucciones de 21 de junio de 2023* se recoge una serie de orientaciones metodológicas generales para el trabajo de la lectura en el aula. Son las siguientes:

a) El alumnado debe ser el lector experimental con los textos. Toda planificación debe considerar el fomento de dinámicas activas de lectura por parte del alumnado.

b) El canon de lecturas seleccionadas debe ser amplio, diverso y adecuado al nivel del alumnado. Si se pretende infundir el deseo de leer es conveniente que, en la medida de lo posible, se tengan en cuenta los intereses de los estudiantes al mismo tiempo que se ofrecen clásicos literarios y escolares de distintas épocas, géneros y formatos. Esta combinación contribuirá a forjar su identidad lectora mientras amplía su conocimiento del mundo y se aproxima al acervo cultural de las sociedades.

c) En relación con lo anterior es fundamental la función del mediador de lecturas, como figura que trata de acompañar al lector en los procesos de lectura para generar un sentido a la misma. Esta función no es exclusiva del profesorado, sino que puede hacerse extensiva al alumnado (mediante recomendaciones entre pares), a las familias y a otros miembros de la comunidad educativa con el objetivo de crear comunidades lectoras.

d) Crear situaciones de lecturas contextualizadas, significativas y relevantes, que favorezcan la transferencia de aprendizajes a otras materias, contextos y competencias de forma interdisciplinar.

e) Las actividades deberán perseguir la interacción del alumnado con cualquier tipo de texto y en situaciones comunicativas variadas. En la medida de lo posible, las propuestas de lectura perseguirán el fomento de experiencias placenteras que permitan apreciar su dimensión estética y ética.

f) Las propuestas planificadas deben propiciar la reflexión (guiada, en su caso) y el análisis crítico de la información que traslada el texto con el objetivo de abrir turnos de debate en torno a los temas de lectura, lo que conduce a recursos de iniciación a la oratoria y el debate.

g) En la selección de textos y obras del acervo cultural y/o literarias se tratará de que sean cercanas a la experiencia del alumnado sin abandonar la importancia del patrimonio literario, cultural y artístico como conocimiento necesario.

h) Los textos seleccionados ayudarán al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado para poder organizar la información y convertirla en conocimiento.

i) En todo caso, el empleo adecuado de la lengua oral y escrita, con corrección gramatical y adecuación pragmática, estará guiado por modelos eficaces de comunicación y creación que tengan presentes la modalidad lingüística andaluza.

Teniendo en cuenta lo anterior, se proponen las siguientes **ACTUACIONES** en nuestro centro:

Podemos clasificar las actuaciones en dos que se adaptarán a cada nivel y realidad de cada aula:

1. Actuaciones dentro del aula:

- a. Actividades de fomento de la lectura.
- b. Actividades diarias de lectura en el aula.

2. Actividades a nivel de centro tanto de fomento de la lectura como relacionado con la celebración de las efemérides.

1. ACTUACIONES DENTRO DEL AULA

INFANTIL

a) Actividades de fomento de la lectura

- Préstamos de cuentos de la biblioteca de aula o del centro al alumnado. Para fomentar que en casa se lean cuentos en 3 y 4 años pretendemos realizar préstamos de cuentos, se los llevarán el miércoles y lo deberán devolver el lunes siguiente. Los niños/as podrán realizar un dibujo del mismo que guardaremos y al final de curso se le realizará una carpeta con el título de "Mis primeros cuentos"

En 5 años, realizarán también el préstamo de cuentos, pero en esta ocasión cada semana un alumno/a nos tendrá que contar el cuento que le ha tocado al resto en la asamblea. Después todos realizarán una ficha (se adjunta plantilla) donde pondrán quién ha contado el cuento, el título y realizarán un dibujo.

- Invitar a las familias a la clase para que nos lean un cuento. Deben dejar un objeto relativo al cuento que nos lean y formaremos así nuestro "Rincón de los cuentos"
- Visita a la biblioteca de la localidad el alumnado de 5 años.

b) Actividades lectoras en el aula

- Realizaremos actividades de lectoescritura por medio de juegos de conciencia fonológica.
- Programa Sembrando estrellas.
- Actividades de acercamiento a la lectura. (Mirar cuadro modelo). Cada clase realizará una programación semanal de lectura adaptada a las características de su alumnado.

PRIMARIA

a) Actividades de fomento de la lectura

- Lectómetro en clase. En cada aula se utilizará un lectómetro que elegirá cada maestro/a como por ejemplo Carnet de Lectura (en 1º), Gusano lector (2º),...
- Fichas de lecturas adaptadas a cada nivel.
- Exposiciones orales de los libros que se han leído y recomendaciones literarias.

b) Actividades de lectura en el aula

Las actividades se trabajarán de forma bisemanal, de modo que cada 14 días hayamos abordado, al menos, una vez cada una de las destrezas lingüísticas (comprensión auditiva, expresión oral, expresión escrita y

comprensión lectora). Se ha realizado un cuadro modelo para facilitar la programación del tiempo de lectura que cada maestro/a deberá adaptar a la realidad de su aula.

2. ACTIVIDADES A NIVEL DE CENTRO

➤ ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA A NIVEL DE CENTRO.

- Creación en la puerta de la biblioteca de "LAS ESTRELLAS LECTORAS". Cada mes se colocarán en la puerta de la biblioteca unas estrellas con el nombre y/o foto de dos alumnos/as que más han leído en cada clase.

- Realización de un puzle entre todos. Esta actividad motivadora consiste en que por un nº determinado de libros leídos en cada clase (se establecerá el nº de cada nivel en ETCP) conseguirán piezas del puzle y cuando entre todos consigamos realizarlo el centro obtendrá un premio (se acordará en ETCP, intentaremos que sea alguna salida o alguna convivencia)

➤ ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS DISTINTAS EFEMÉRIDES QUE SE CELEBRAN EN EL CENTRO.

PRIMER TRIMESTRE

- Halloween: lectura de un cuento relacionado con la temática asignada a cada clase.

- Día del Flamenco: Con estas actividades conseguiremos la Familiarización con el vocabulario flamenco, introduciendo los palos o estilos más significativos a través de narraciones adaptadas a nuestro grupo de alumnos.

En infantil se trabajará el cuento "Cómo se llaman las niñas flamencas", en 1º, 2º y 3º Catalina, pampina y en 4º, 5º y 6º De los pies a la cabeza, Mi primer vocabulario flamenco.

- Día contra la violencia de género: En infantil se trabajará el cuento "El niño que no quería ser azul y la niña que no quería ser rosa", 1 er ciclo el cuento "Yo voy conmigo", en 2º ciclo el cuento "El bolsillo mágico" y en 3er ciclo analizará distintas canciones.

SEGUNDO TRIMESTRE

TERCER TRIMESTRE

Evaluación inicial

En el proceso de evaluación inicial en los centros, articulado en el proyecto educativo, deberá tener especial atención la evaluación de las competencias específicas vinculadas a la competencia en comunicación lingüística de cada área, materia, ámbito.

-Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

Sección 2.ª Desarrollo de los procesos de evaluación

Artículo 11. Evaluación inicial.

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

Sección 2.ª Desarrollo de los procesos de evaluación

Artículo 12. Evaluación inicial

Momentos de la lectura
(Instrucciones págs-5-6) Este tiempo de lectura, tal y como indican las instrucciones, deberán contemplar tres momentos: ANTES DE LA LECTURA DEL TEXTO 1. Presentación del texto por parte del profesor: a. ¿Qué vamos a ver ahora? b. ¿Por qué? ¿Qué relación tiene lo que vamos a ver ahora con lo que ya hemos visto antes? 2. Detección de ideas previas (previsión): a. Mirando el título, ¿de qué piensas que puede tratar? b. ¿Qué sabes del tema de este texto por el título? c. ¿Recuerdas haber estudiado algo sobre este tema? d. ¿Te parece que este es un tema interesante? ¿Por qué? 3. Fijar y dar a conocer los objetivos de la lectura: a. ¿Por qué (para qué) vamos a leer este texto? b. ¿Qué tendremos que hacer una vez que lo hayamos leído y entendido? DURANTE LA LECTURA DEL TEXTO 4. Fluidez: primera lectura para obtener el marco general de significado del texto: a. Lectura primera en voz alta, modelada por el profesor/a. b. Lectura por parte del alumnado utilizando alguna estrategia: lectura seguida, lectura coral, por parejas, ecolectura... 5. Comprobación de predicciones: a. ¿Habla el texto de lo que tú esperabas o es distinto de lo que esperabas? b. ¿Por qué (es distinto o es cómo esperabas)? c. ¿Te parece, en principio, fácil o difícil? ¿Por qué? 6. Resolución de dudas de vocabulario (comprensión de información específica): a. Lee el texto una segunda vez, en silencio, y di las palabras o expresiones que no entiendas. b. Con el vocabulario preseleccionado por el profesor/a: ¿Qué significa la palabra ...? ¿Se parece a alguna otra que conoces (recurso a la etimología de la familia de palabras)? ¿Te ayuda esta que conoces a saber, más o menos, qué puede significar? c. Entre todos, coordinados por la profesora, aclarad el significado de los términos y expresiones que sean necesarios. 7. Explicación de contenidos: A partir del trabajo hecho por los alumnos, el profesor explica los contenidos del tema que se recogen en el texto. 8. Profundización en la comprensión: -Comprensión literal. -Comprensión inferencial / interpretativa. -Comprensión valorativa. -El resumen. -El esquema. DESPUÉS DE LA LECTURA 9. Valoración del texto: a. ¿Te ha gustado el texto? ¿Por qué? b. Preguntas de comprensión valorativa. 10. Creación o recreación. a. Crear textos relacionados con el que acaban de leer (continuaciones...)
Tipos de textos y temporalización
(Instrucciones "Orientaciones sobre el tiempo de la lectura",pág. 6-7/5. " Modelos de organización horaria", pág 7) El repertorio de las lecturas seleccionadas será amplio, diverso y adecuado al nivel del alumnado teniendo en cuenta los intereses de nuestro alumnado. También se ofrecerán clásicos literarios y escolares de distintas épocas, géneros y formatos. Se utilizarán lecturas relacionadas con las situaciones de aprendizaje que se esté trabajando en ese momento, así como relacionadas con las efemérides que se celebren en el centro.

Además, se propone realizar un itinerario lector en el ETCP para que en Primaria se vean los distintos tipos de textos y géneros literarios.

La coordinadora y el director acuerdan un modelo que entregan a todos los docentes para que lo adapten al nivel de su alumnado. Dicho modelo lo podemos encontrar al final de este documento.

EVALUACIÓN DE LA LECTURA Y DE LA CCL

Del aprendizaje

(Instrucciones. CUARTA. Evaluación, seguimiento y propuestas de mejora)

1. Dado que las actuaciones referidas al tratamiento de la competencia lingüística quedarán integradas en la planificación y programación docente, se favorecerá una evaluación, seguimiento y propuestas de mejora que tengan como referente el nivel de competencia en comunicación lingüística del alumnado ya que todas las áreas, materias y/o ámbitos colaboran en el desarrollo de la misma.

De la organización

2. El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica velará por el cumplimiento y posterior evaluación de todas las actuaciones que se realicen en el centro en relación con el tratamiento de la lectura y la escritura en sus aspectos

organizativos y de aplicación en el aula y podrán establecer mecanismos propios de evaluación de las actuaciones.

3. El Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa colaborará en la puesta en práctica de la planificación, la evaluación y el seguimiento de la misma según disponga el proyecto educativo.

Propuestas de mejora

4. La memoria de autoevaluación que elaboren los centros prestará una especial atención a la valoración de los logros y dificultades detectados en relación con el tratamiento de la lectura y de la escritura en el centro e incluirá, en todo caso, propuestas de mejora en este ámbito para su inclusión en el Plan de Centro, con temporalización, persona responsable e indicadores de calidad evaluables. Asimismo, tanto los planes de mejora como los de formación del profesorado podrán recoger las actuaciones referidas a la mejora del funcionamiento del tiempo de lectura en las aulas.

PLANIFICACIÓN

(Instrucciones. TERCERA: Planificación de las actuaciones. 5. Modelos de organización horaria. Anexo II)

Se pueden ver en la parte final de ese documento.

RECURSOS

Se utilizarán todos los recursos disponibles en la biblioteca del centro así como los recursos digitales que consideremos apropiados, y los de Biblioweb-séneca.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

(Instrucciones. CUARTA. Evaluación, seguimiento y propuestas de mejora)

2. El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica velará por el cumplimiento y posterior evaluación de todas las actuaciones que se realicen en el centro en relación con el tratamiento de la lectura y la escritura en sus aspectos

organizativos y de aplicación en el aula y podrán establecer mecanismos propios de evaluación de las actuaciones.

3. El Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa colaborará en la puesta en práctica de la planificación, la evaluación y el seguimiento de la misma según disponga el proyecto educativo.

4. La memoria de autoevaluación que elaboren los centros prestará una especial atención a la valoración de los logros y dificultades detectados en relación con el tratamiento de la lectura y de la escritura en el centro e incluirá, en todo caso, propuestas de mejora en este ámbito para su inclusión en el Plan de Centro, con temporalización, persona responsable e indicadores de calidad evaluables. Asimismo, tanto los planes de mejora como los de formación del profesorado podrán recoger las actuaciones referidas a la mejora del funcionamiento del tiempo de lectura en las aulas.

--

ANEXO: PROPUESTA ACTIVIDADES EN EL AULA EDUCACIÓN INFANTIL

DÍA	HORARIO	MATERIALES	METODOLOGÍA	SEGUIMIENTO /EVALUACIÓN
LUNES	09:15 - 09:45	Pasar lista, día de la semana, turnos de rincones, abecedario, bits de inteligencia, palmar palabras significativas.	Rutinas diarias.	OBSERVACIÓN ATENCIÓN APORTACIONES PARTICIPACIÓN MEMORIZACIÓN
	09:45 - 10:00	Cuento relacionado con el proyecto, lectura de pictogramas y palabras significativas.	Lectura de cuentos, comprensión sobre la lectura, identificación de personajes, discriminación de sonidos y fonemas, diálogo, memorización. -Reconstrucción del mismo por el alumnado con ayuda de imágenes secuenciadas del relato. -Los alumnos/as leerán el título siguiendo la orientación izquierda derecha. Deben indicar el nº de palabras que componen el título.	
MARTES	09:15 - 09:45	Pasar lista, día de la semana, turnos de rincones, abecedario, bits de inteligencia	Rutinas diarias.	OBSERVACIÓN ATENCIÓN APORTACIONES PARTICIPACIÓN MEMORIZACIÓN
	09:45 - 10:00	Bits con Abecedario	-Repaso del abecedario en su totalidad. -Cada semana nos dedicamos a profundizar en el estudio de una letra diferente. Los niños/as nombrarán a los compañeros/as que sus nombres comiencen por dicha letra o la contenga. En caso de no existir ninguno, podemos nombrar objetos que sí la contenga.	
MIÉRCOLES	09:15 - 09:45	Pasar lista, día de la semana, turnos de rincones, abecedario, bits de inteligencia	Rutinas diarias.	OBSERVACIÓN ATENCIÓN APORTACIONES PARTICIPACIÓN MEMORIZACIÓN
	09:45 - 10:00	Poesías, adivinanzas, retahílas.	La 1ª lectura será realizada por la maestra. Las siguientes lecturas serán realizadas por los alumnos/as con ayuda de pictogramas intercalados en el texto.	
JUEVES	09:15 - 09:45	Pasar lista, día de la semana, turnos de rincones, abecedario, bits de inteligencia	Rutinas diarias.	OBSERVACIÓN ATENCIÓN APORTACIONES PARTICIPACIÓN MEMORIZACIÓN
	09:45 - 10:00	Familias lectoras	Una familia viene a la clase para leernos un cuento. Dejarán un objeto relativo al cuento que nos lean y formaremos así nuestro "Rincón de los cuentos"	
VIERNES	09:15 - 09:30	Pasar lista, día de la semana, turnos de rincones, abecedario, bits de inteligencia	Rutinas diarias.	OBSERVACIÓN ATENCIÓN APORTACIONES PARTICIPACIÓN MEMORIZACIÓN
	09:30- 10:00	Actividades interactivas en "Sembrando Estrellas"	Seguiremos la planificación del programa Comunica.	

CUADRO: PROPUESTA ACTIVIDADES DENTRO DEL AULA EDUCACIÓN PRIMARIA

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Actividades antes de la lectura de la Unidad. Lectura grupal correspondiente a la unidad didáctica que vamos a comenzar. Dividimos la lectura en 3 partes. Subrayado de las palabras de Ortografía y vocabulario para trabajar en esa unidad. *establecer secuencia de 1º a 6º sobre reglas ortográficas y vocabulario.	Audiciones de la lectura del día anterior. Actividades de comprensión lectora. Ejemplos: - Las del libro. - Preguntas orales. - Preguntas encadenadas (se la hacen entre los alumnos). - Preguntas usando las tic (Quin..) - Test de evaluación sobre audiciones.	Lecturas Matemáticas. Problemas matemáticos. *se puede establecer secuencia de 1º a 6º de formato de resolución de problemas	Expresión oral: resumimos la lectura (del lunes/martes) oralmente teniendo en cuenta las tres partes divididas. *establecer una secuencia de 1º a 6º sobre pautas de expresión oral. Expresión escrita: hacemos entre todos los resúmenes de la lectura y lo copiamos en la libreta. Dependiendo del nivel lo haremos en gran grupo o solos; o hacemos dos partes entre todos y la última parte solos, ...	Expresión oral: recomendación del libro leído al resto de sus compañeros. Otra opción puede ser que en grupo expliquen una parte del tema de Conocimiento del Medio a sus compañeros, previa lectura y trabajado en casa.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
LÓGICA MATEMÁTICA: problemas de Quinzet. Se puede proyectar y tienen que leer el problema y contestar en la plantilla dada.	Lectura individual de la unidad, recordando las palabras de ortografía y vocabulario, copiado de las misas en el cuaderno para prepararnos para el dictado.	Exposiciones orales de un tema elegido (puede ser tema libre, relacionado con lo que se está trabajando en ciencias, de algún libro o cuento que se hayan leído diferente a los del cole,...). Incorporar el uso de App de presentaciones o mediante lapbook, póster, carteles, fotos, dibujos, *establecer una secuencia de 1º a 6º sobre pautas de expresión oral.	Actividades lectoras en la segunda lengua: inglés. *sobre temas actuales, tendencias, profundización sobre el conocimiento de la situación de aprendizaje que se esté realizando...	LECTO GROUP – GIMNASIA OCULAR con diferentes tipos de formatos de textos: *hacer secuencia de tipos de textos de 1º a 6º. 1º —> dos tipos de textos 2º —> tres tipos de textos. 3º -> etc.... A) diálogos B) Facturas C) Email D) Teatros E) Poesía F) Descripcione s G) Carta

